

C O N V O C A T O R I A

LA COMISION PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

CONSIDERANDO UNICO.- Por acuerdo de los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX, y 69 de la Constitución Política del Estado; 80 segundo párrafo; y 83 fracción segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 78 tercer párrafo del Reglamento General del mismo, se convoca a los CC. Diputados integrantes de la H. LXIV Legislatura del Estado, a Período Extraordinario de Sesiones, de acuerdo a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.- Se convoca a las y los Ciudadanos Diputados de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, al Primer Período Extraordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, cuya apertura tendrá verificativo el próximo día 10 de febrero del presente año, a las 11:00 horas.

SEGUNDA.- Este Período Extraordinario tendrá como objetivo conocer y/o desahogar en su caso, el proceso legislativo que corresponda del siguiente asunto:

Dictamen relativo al comunicado que contiene la terna para la designación en su caso, de Magistrado(a) del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- La presente Convocatoria deberá publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., 08 de febrero del año 2022.
LA COMISION PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE

JEHU EDUI SALAS DAVILA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ARAMANDO DELGADILLO RUVALCABA

JOSE LUIS FIGUEROA RANGEL